



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
NIT 890.803.239-9
REGISTRO PRESUPUESTAL

FORMATO: F-GF-40

VERSION: 01

FECHA: 2023-01-01

Página de 1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2024566

FECHA DE EXPEDICION: 6/06/2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° 2024432

BENEFICIARIO OUTSOURCING COMERCIAL SAS

C.C. N° 810004774

PLAZO DE EJECUCION: Sin plazo

OBJETO: REALIZAR EL ENSAYO DE APTITUD PARA EL AREA DE MICROBIOLOGIA DEL LABORATORIO DE REFERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P."

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiación (es) y no serán utilizadas con otro fin (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
23201010030208	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas (laboratorio, piccap, calibración,	2,280,000.00
TOTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL		2,280,000.00


DIANA PATRICIA MARTÍNEZ LOPEZ
Jefe sección Presupuesto

ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SOLICITUD DE POLIZAS OS 26 DEL 2024

Sergio Montealegre Castro <contratista.contratacion@empocaldas.com.co>

Jue 06/06/2024 12:33

Para:ventas@o-comercial.com <ventas@o-comercial.com>

CC:Asistente sección técnica y operativa <asistente.tecnicaoperativa@empocaldas.com.co>;Sonia Stella Fuentes Arciniegas <jefe.tecnica@empocaldas.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (7 MB)

DOCUMENTOS POLIZAS.pdf;

Cordial saludo,

Comedidamente, me permito notificarle que ha sido aceptada su oferta, de la cual se derivó en la Orden de Servicio 26 de 2024, cuyo objeto es: REALIZAR EL ENSAYO DE APTITUD PARA EL ÁREA DE MICROBIOLÓGIA DEL LABORATORIO DE REFERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P, por un valor de \$ 2.280.000 , la cual cuenta con un plazo de ejecución de: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2024.

Adjunto Orden de Servicio 26 del 2024 a fin de que sean constituidas las Pólizas, **de conformidad a lo estipulado en el estudio de necesidad de referencia:**

1. **CUMPLIMIENTO:** Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato, por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor de este y con una vigencia igual al término del contrato y tres (3) meses más.
2. **CALIDAD DEL SERVICIO:** En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de este y seis (6) meses más.

NOTA IMPORTANTE: El contratista deberá de cumplir con el lleno de las obligaciones y especificaciones plasmadas en el estudio de necesidad que dio origen a la orden de compra referenciada, razón por la cual se aporta para su revisión.

Sergio Montealegre Castro
Contratista
contratista.contratacion@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A. E.S.P.
Carrera 23 N.º 75 -82
Código Postal 170003
8867080 ext. 103
<https://www.empocaldas.com.co/>

